

¡Con López a Cuba!

Los voluntarios alemanes en la expedición de Narciso López, 1851-1852

Michael Zeuske

I. NARCISO LÓPEZ: UN DESTINO HISPANO-CARIBEÑO DEL SIGLO XIX

En su libro más reciente sobre el anexionismo cubano, J. Opatny caracteriza al venezolano Narciso López Oriola como "uno de los personajes más controvertidos de la historia cubana"¹, afirmación que se refiere, probablemente, a la estrecha relación de López con el anexionismo armado y a las dificultades que este tema presenta para la perspectiva de la Cuba de hoy. En nuestra opinión, Opatny —uno de los mejores conocedores de la historia cubana del siglo XIX— trata del inventor de la actual bandera cubana² y de la orientación política que representa con bastante objetividad, sin juicios preconcebidos. Hasta ahora, los temas del anexionismo cubano y de la relación de López con dicho movimiento no han sido tratados por la historiografía alemana, si exceptuamos una corta información de Th. Will en 1940³ y la valoración general que hace Hell, que no aporta nada en

1. Ver: Opatny, *US Expansionism and Cuban Annexationism in the 1850s* (Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 4/1990), (Charles University Prague 1990), S. 167ff; así como: Ídem., "Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana", *Ibid.*, 3/1984, (Praga 1986) y: Ídem., "El fin del colonialismo español en América: Cuba, siglo XIX", en: *Bulletin of Hispanic Studies*, LXIX, Liverpool (1992), pp. 71ss.
2. Ver: Paul Estrade, "Bannières révolutionnaires et projets nationaux dans les Antilles hispaniques" (1808-1898), en: *Les Révolutions Ibériques et Ibero-Américaines à l'aube du XIXe siècle* (Collection de la Maison des Pays Ibériques, 49), (Paris 1991), esp. pp. 423s, ver también: José Francisco Ponte Domínguez, *Simbolismo masónico en las banderas de Cuba Libre*, (La Habana 1948) y Manuel Sanguilly y Arzti, *La bandera de Narciso López, por Manuel Sanguilly y Arzti*, (La Habana 1950). La ["bandera de López" se halla actualmente en el museo de la ciudad de La Habana].
3. Ver: Theodor Will, "Anfänge des Deutschtums in Havanna", en: *Ibero-Amerikanische Rundschau*, 6. Jg. (1940), n° 10, pp. 118-119. burguesa en España. *Actas del coloquio hispano-alemán, celebrado en Leipzig los días 17 y 18 de noviembre de 1983*, edición e introducción de Alberto Gil Novales, (Madrid 1985), pp. 11ss. también: Gil Novales, *Las contradicciones de la revolución burguesa española*, en: Ídem, pp. 45ss.

especial⁴, y un artículo de M. Franzbach⁵. Por el contrario, la historiografía cubana tradicional y moderna, una parte de la estadounidense —particularmente la sureña— y la venezolana han prestado una gran atención a la persona del general⁶. En la historiografía europea hay que mencionar al historiador húngaro Adam Anderle, de Szeged, quién se ocupó en varios trabajos con la participación de sus paisanos en las actitudes de López⁷ y unos cuantos trabajos interesantes de historiadores españoles de los cuales solamente citamos aquí a L. Navarro García⁸ y C. Saiz Pastor⁹.

El marco geográfico y los escenarios políticos más importantes de la biografía de López hacen de las vicisitudes de su vida un destino caribeño entre los restos del imperio español en América y el creciente imperialismo estadounidense en su variante sureña. Lo trágico de su vida radica en que, en los años finales de su carrera política, luchaba contra el imperio español en ocaso con la misma fuerza con que lo había defendido de joven contra el proyecto nacional de sus coterráneos patriotas. Al darse cuenta de este conflicto trágico, H. Portell Vila, el biógrafo de López, inventó el cuento del

4. Ver: Jürgen Hell, *Geschichte Kubas*, (Berlin 1989), pp. 52ss.
5. Martín Franzbach, "Die beiden Deutschlands auf Kuba", in: *Iberoamericana. Lateinamerika*. Spanien. Portugal, 17. Jg. (1993), nº 2 (50), S. 5-15.
6. Ver: *Narciso López y la isla de Cuba: artículos, pensamientos, poesía*, (Caracas: Imprenta de Valentín Espinal, 1851); Herminio Portell Vilá, *Narciso López y su época*, 3 tomos., (La Habana 1930-58); Ídem., *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, (La Habana 1938), vol. I (1512-1853), p. 347ss; *Juan Juárez Cano, Hombres del 51*, (La Habana 1930); José A. García Castañeda, *Narciso López. Su vida y su época: comentario biográfico*, (La Habana 1950); Ver también: *Historia de la Nación Cubana*, ed. R. Guerra y Sánchez e.a., (La Habana 1952), t.IV, pp. 76-95 (por José M. Pérez Cabrera); *Vidal Morales y Morales, Intelectuales y primeros mártires de la Revolución Cubana*, 2 toms., (La Habana 1963). A.Plibustiere [Pseud.], *Life of General Narciso López, Together with Detailed History of the Attempted Revolution of Cuba, from its First Invasion at Cardenas, Down to the Death of López, at Havana*, New York 1851; Robert Granville Caldwell, *The López Expedition to Cuba, 1848-1851*, (Princeton 1915); Charles S. Urban, *New Orleans and the Cuban Question during the López Expedition of 1848-1851: A Local Study in "Manifest Destiny"*, in: *Louisiana Historical Quarterly*, XXII, Oct. (1939), pp. 1095ss; Sergio Aguirre, *Quince objeciones a Narciso López*, (La Habana 1962); Salvador Bueno, *Cinco siglos de relaciones entre Hungría y América Latina*, (Budapest 1977).
7. Ver: Adam Anderle, *A 48-es magyar emigráció és Narciso López 1851-es kubai expedíciója*, (Budapest 1973); Ídem., *Az 1848/49-es magyar emigráció Latin Amerikában. Új adatok*, (Budapest 1991); ver también: Wolfgang D.M.Kaller, "Historia brevísima de una familia cosmopolita desde la perspectiva de relatos y documentos privados de Guatemala", en: *Anderle, Europa Central y América Latina*, (Szeged 1993), pp. 52-63; ver también sobre la base de los trabajos de Anderle en el caso de López: Bueno, op. cit., sobre todo cap. IV ("Los húngaros en Cuba"), pp. 109-115.
8. Ver: Luis Navarro García, *La Independencia de Cuba*, (Colección Independencia de Iberoamérica) (Madrid 1992), pp. 189-210.
9. Ver: Candelaria Saiz Pastor, "Narciso López y el anexionismo en Cuba. En torno a la ideología de los propietarios de Esclavos", en: *Anuario de Estudios Americanos* (AEA), XLIII (1986), pp. 441-468.

"hombre con el manatí" que no quería derramar la sangre de sus compatriotas¹⁰.

No se conocen con exactitud ni la fecha ni el lugar de nacimiento —en la Capitanía General de Venezuela— del "blanco de orilla"¹¹. López se incorporó en edad temprana al ejército español (1814), como "soldado distinguido", para luchar contra la revolución de independencia, como lo hicieron muchos hombres de las capas bajas de la Costa Firme. Desde julio de 1814 formaba parte del ejército de Barlovento al mando de Tomás Morales¹². Había ganado sus espuelas de subteniente en la época de la primera "guerra a muerte", bajo el mando de Tomás Boves; pasó su primera prueba de fuego seria en julio de 1816, como agregado de campo de Morales en la batalla de Los Aguacates. Las tropas de Morales, reclutadas en su mayoría entre las capas bajas de las provincias venezolanas y entre los llaneros, se enfrentaban a las de los patriotas aristocráticos bajo el mando de Bolívar y Soublette. Poco después, López capitaneó la persecución del general de brigada McGregor, en la conocida como "retirada de los seiscientos". En 1819 luchó en la región del Apure, a las órdenes de Pablo Morillo, como comandante de un escuadrón de carabineros del regimiento de caballería "Lanceros del Rey", contra Páez y Bolívar. El 24 de junio de 1821 tomaba parte en la batalla de Carabobo, que supuso la derrota de los realistas, aunque las unidades que estaban bajo el mando del mariscal de campo Miguel de la Torre, las de Morales y López —que había ascendido a coronel, Gobernador de la provincia de Maracaibo y segundo comandante de los realistas tras la retirada de la mayor parte de los oficiales españoles— siguieron luchando hasta 1823¹³. A comienzos de ese año capitularon los realistas en Maracaibo. López, al igual que otros militares, tuvo que jurar que

10. Véase: Portell Vila, "El General Narciso López, Héroe de la Independencia de Cuba", en: *BOHEMIA*, año 42, núm. 21, mayo 21 (1950), p. 34.

11. Ver Portell Vila, *ibid.*, da la fecha del 29 de octubre de 1797 en Caracas; Ramiro Guerra y Sánchez, *Manual de Historia de Cuba* (Economía, social y política), (La Habana 1962), p. 464 (ca. 1797); *Diccionario de la Historia de Venezuela*, 3 toms., Caracas 1988, t.II, pp. 736s (Valencia, 1798). En cuanto a la iconografía véase la información en *ibid.* (Óleo sobre tela, Museo Bolívariano, Caracas) y en el pequeño retrato de López en el museo de la ciudad de La Habana, que trae como fecha de nacimiento el año de 1797. Opatmy, op. cit. (cf.: nota 1), p. 168 menciona el año de 1798.

12. Ver: Francisco Morales Padrón, "Francisco Tomás Morales, último capitán general de Venezuela", en: *Anuario de Estudios Americanos* (AEA), t. XXXIII, Sevilla 1976, pp. 641ss.

13. Ver: Michael Zeuske, *Kolonie, Reform und Revolution. Vom "bourbonischen Jahrhundert" zur Unabhängigkeit. Geschichte Venezuelas 1750-1830*, (Leipzig 1994) (en prensa); "Dem., "Kolonialpolitik und Revolution: Kuba und die Unabhängigkeit der Costa Firme", 1808-1821, en: *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* (cf.: JbLA), ed. Günter Kahle e.a., 27, (Köln/Wien 1990), pp.149 ss. Ver también: el "fondo López" del Archivo Nacional de Cuba: *Archivo Nacional de Cuba/Asuntos políticos* (c.f.: ANC/As.pol.), 1822, n.º. 29, leg. 298: Proclama de Francisco Tomás Morales, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, General en Jefe etc.

nunca más levantaría las armas contra Venezuela. Como otros muchos funcionarios y militares emigrados de las nuevas repúblicas, pasó a Cuba, donde se reside entre los años 1823 y 1827¹⁴. La época final del "gran" imperio español y las luchas de independencia marcaron la biografía colectiva de un grupo de individuos que se designaba con el nombre genérico de "Ayacuchos" y, en adelante, jugarán un papel activo como actores¹⁵ de la historia española, cubana, dominicana o portorriqueña, casi siempre como militares. Varios de los personajes políticos más destacados del ciclo revolucionario español¹⁶ y de los principios del ciclo revolucionario cubano¹⁷, hasta aproximadamente los años sesenta del siglo XIX, proceden de este grupo de individuos con "biografías americanas"¹⁸.

Desde 1834, López luchó en España, bajo del general Valdés, en el ejército isabelino del Norte. Al finalizar la primera guerra carlista ostentaba el grado de comandante de brigada. Se afilió a los progresistas en 1837. Al mismo tiempo ya había establecido contactos con el "Club de los Habaneros" (Prudencio Hechevarría, Andrés Arango, Juan Montalvo, Juan Kindelán y otros) y hay fuentes que le adscriben una complicación en la conspiración de la Cadena Triangular. Ascendió a mariscal de campo y ocupó el cargo de gobernador de Valencia en 1838. El próximo año obtuvo un puesto en el

-
14. Ver: Morales y López llegaron el 28 de agosto de 1823 a Santiago de Cuba con el barco español "Especuladora", ver: José Luciano Franco, *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, 3 ts., (La Habana 1973), t. I, p. 16s; ver también: ANC/As.pol., 1823, Nº.13, leg. 24: Certificación, fecha Santa Clara 17 de octubre 1823, acerca de la cantidad entregada al Coronel de Húsares Sr. Narciso López y otros oficiales para el tránsito de la Habana en comisión del servicio como empleados del ejército de Costa Firme. Los legs. 115 y 116 muestran los soportes financieros para López.
 15. Ver: François-Xavier Guerra, "Lugares, formas y ritmos de la política moderna". En: *Separata del Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas 1988), S.1-18, también: Ídem., "Pour une nouvelle histoire politique: acteurs sociaux et acteurs politiques", en: *Structures et cultures des sociétés ibéro-américaines au-delà du modèle socio-économique*, ed. IRDAL (Collection de la Maison des Pays Ibériques, 43), (Paris 1990), pp. 245ss.
 16. Ver: Manfred Kossok, "El ciclo de las revoluciones burguesas españolas en el siglo XIX. Problemas de investigación e interpretación a la luz del método comparativo", en: *La revolución*.
 17. Ver: Max Zeuske, "La sacrocraza cubana y los inicios del ciclo revolucionario burgués en España. El papel de Francisco de Arango y Parreño", en: Ídem, pp. 277ss; ver también: Oscar Loyola Vega, Cuba: "La revolución de 1868", en: Manfred Kossok/Sergio Guerra Vilaboy (eds.), *Historia del siglo de las revoluciones de España y América Latina*, (La Habana 1990), pp. 91ss.
 18. Gil Novales, "La independencia americana en la conciencia española, 1820-23", en: *Revista de Indias*, 155-158, enero-dic. (1979). La prosopografía de las luchas por la independencia americana queda por investigar. En una multitud de biografías e historias familiares de las capas de "blancos pobres" y mestizos ("pardos") la "tradición americana" en este sentido juega un papel muy importante, ver p.ej.: el abuelo de Antonio Maceo, Marcos Maceo el cual luchaba hasta 1825 como soldado del batallón de "Leales Corlanos" contra los "patriotas" criollos, en: *Franco, op.cit.*, t.I, pp. 16s.

Senado por Sevilla. Después de la caída de la regencia de María Cristina y el establecimiento de Espartero, en 1841, regresó a Cuba con su protector Jerónimo Valdés, nuevo Capitán General de la isla, que le nombró gobernador de Trinidad (que no des-empeñó) y Presidente de la Comisión Militar Permanente —un puesto alto, pero sin mucha influencia política¹⁹. Merced a su matrimonio con una de las hermanas del conde de Pozos Dulces, Dolores de Frías y Jacob, López mantenía desde hacía tiempo estrechas relaciones con la flor y nata de la nueva oligarquía azucarera cubana formada en los años veinte y treinta del siglo XIX, pero también con la élite local de Trinidad como los Iznaga y Isidoro de Armenteros. La lucha por la representación constitucional y "nacional" (J.A.Saco) de Cuba por parte de esta élite colonial había fracasado ya en los años 1836/37²⁰, lo que influyó mucho en el "viraje anexionista" de grupos de actores de esta capa social, junto con los temores ante la política británica.

En 1843 O'Donnell sucedió a Valdés en la Capitanía General y, sirviéndose de los casi ilimitados poderes anexos al cargo, destituyó a muchos simpatizantes de su antecesor, López entre ellos, quien se dedicó entonces a diversos negocios sin mucho éxito²¹.

Entre tanto —como consecuencia, en gran parte, de la presión británica sobre el gobierno español en relación con la abolición de la esclavitud (Tratados hispanobritánicos de 1817 y 1835) así como efecto de los acontecimientos conocidos como la "conjuración de la escalera"—²² fue creciendo en la isla el movimiento anexionista a los Estados Unidos, con diferentes corrientes. Acusado de conspirar contra el Estado ("Conspiración de la Rosa Cubana" en Manicaragua), López huyó en 1848 a los Estados

-
19. Saiz Pastor, *Narciso López...*, p. 458. Ocupando este cargo, López participó en la represión contra movimientos sociales, como la llamada conspiración de "La Escalera" y presidió el tribunal que condenó a muerte al cónsul inglés David Turnbull.
 20. Véase José Ahumada y Centurión, *Memoria histórico-política de la isla de Cuba* (La Habana 1874), pp. 120-165 y Jesús Raúl Navarro García, *Control social y actitudes políticas en Puerto Rico (1823-1837)* (Sevilla 1991), pp. 315 ss.
 21. Ver: Fernando Portuondo, *Historia de Cuba hasta 1898* (La Habana 1965), pp. 337, 359ss, como también: *Diccionario de la Historia de Venezuela*, 3ts., Ediciones Polar (Caracas 1988), t.II, pp.736s.
 22. Ver: Guerra y Sánchez, *op.cit.*, pp. 436ss, como también: José L. Franco, *Afroamérica*, (La Habana 1961), pp. 107ss; el aporte de los "cimarrones" a la "cubanidad" trata el artículo de Alain Yacou, "Altérité radicale et coexistence: le marronage dans l'île de Cuba dans la première moitié du XIXe siècle", en: *Structures et cultures ...*, pp. 95ss. Los trabajos más recientes sobre la "Escalera" son: Robert L. Paquette, *Sugar Is Made With Blood. The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Emptres over Slavery in Cuba*, (Middletown 1988) (con bibliografía excelente), y: Rodolfo Sarracino, *Inglaterra: Sus dos caras en la lucha cubana por la abolición*, (La Habana 1989).

Unidos. El "general parado", representaba en Nueva York, junto con los hombres del "Club de La Habana" (José L. Alfonso, Miguel Aldama, Cristóbal Madan), un personaje clave para el movimiento anexionista. Pero López y el grupo de actores políticos por él representado pretendían conseguir la anexión de Cuba a los EE.UU. por la vía armada²³. Los representantes de la oligarquía plantacionista occidental de la Isla adherida al "Club de La Habana", como Miguel Aldama, Cristóbal Madan, cuyo cuñado era el inventor del concepto del "Manifest Destiny", John L. O'Sullivan²⁴, José Luis Alfonso, Cirilio Villaverde y el conde de Pozos Dulces²⁵ cambiaron sus actividades alrededor de 1849/50 y no seguían apoyando a López. Al contrario, los hombres reunidos alrededor del ex-general²⁶ y el "Consejo Cubano", que tenía fuertes ramificaciones en Puerto Príncipe y Oriente²⁷, apostaban por la violencia abierta y por el apoyo de jefes militares sureños de los EE.UU., que habían participado en el despojo de Tejas a México²⁸.

Allí organizó López varias expediciones de "filibusteros", como acostumbraban a llamarlos los españoles. Las expediciones de 1849 y de 1850 (ocupación temporal de Cárdenas) fracasaron tanto por falta de armas y de apoyo, como por su deficiente organización y por las medidas de la Comisión Militar Permanente²⁹. La última expedición desembarcó en Bahía Honda en agosto de 1851, terminando con la muerte de muchos de los expedicionarios; López fue apresado y ejecutado "a garrote vil" en La Habana el 1 de septiembre de este mismo año. La mayor parte de los sobrevivientes

-
23. Opatrny, op.cit., pp. 167ss., ver también la versión muy simplista de Hell, op.cit., pp. 50ss. Véase también: José I. Rodríguez, *Estudio histórico sobre origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América* (La Habana 1900), y: Robert E. May, *The Southern Dream of a Caribbean Empire, 1854-1861* (Baton Rouge 1973).
 24. Véase: Portell Vilá, *Historia de Cuba...*, III, pp. 364ss. O'Sullivan visitó a La Habana en 1847.
 25. Ver: *Historia de la Nación Cubana*, T. IV, pp. 778ss, también: Opatrny, *Antecedentes...*, pp. 112ss.
 26. José Aniceto Iznaga de Trinidad y José María Sánchez Iznaga, "el brazo derecho de López" (Portell Vilá), véase: Portuondo, op. cit., p. 360.
 27. Los representantes más importantes del "Consejo Cubano" fueron Gaspar Betancourt Cisneros ("El Lugareño") y su hermano Alonso de Puerto Príncipe, ver: *ibid*.
 28. Véase: Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Colonia, evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*, grupo de redacción: M.ª del Carmen Barcia, G. García y E. Torres-Cuevas, La Habana 1994, pp. 440ss.
 29. Ver: *ANC/Comisión Militar Permanente (CMP)*, 1850, leg. 96, No.18; leg. 96, No. 16; leg. 95, No. 4; leg. 95, No. 3; leg. 95, No. 2; leg. 94, No. 3; leg. 93, No. 2; leg. 95, No. 1; leg. 91, No. 7; leg. 88, No. 4; leg. 84, No. 1; leg. 97, No. 2; leg. 118, No. 1; leg. 119, No. 1; leg. 102, No. 5; leg. 99, No. 3; leg. 97, No. 11; todos los documentos contienen informaciones sobre pesquisas contra personas militares antes de la última invasión de López.

voluntarios y también algunos simpatizantes (p.ej. J.S.Thrasher) abandonaron Cuba condenados a trabajos forzados de por vida³⁰.

Contrariamente a lo que temían muchos anexionistas moderados, la expedición no provocó la sublevación de la población libre ni la rebelión en masa de los esclavos negros.

Un problema metodológico consiste en la dificultad de comparar las informaciones sobre prisioneros en Cuba así como en barcos españoles (fuentes cubanas, españolas o norteamericanas) con las fuentes prusianas. No sabemos con seguridad cuantos alemanes (y prisioneros de otras naciones) han sido pasados por las armas ya en La Habana o murieron en el pasaje. Morales y Morales menciona cinco regimientos en el ejército de López, bajo estos un "regimiento alemán"³¹. En Cuba han sido publicadas listas de prisioneros³². Como alemanes se mencionan los siguientes personas, a

30. Opatny, op.cit., pp. 199ss. Ver también: *Índice de extranjeros en el ejército libertador de Cuba (1895-1898)*, por Joaquín Quintana, introducc. de José Llaverías, 2 tomos, La Habana 1953 (Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, XXXV); pp. 278-282 se mencionan listas de prisioneros. Aparecen los siguientes nombre alemanes: Louis Bauder (p. 278, ver las listas I, II y III, más abajo), Juan Sacit (? p. 280), Eduardo Wisse (p. 280, ver las listas II y III), Guillermo Losner (? p. 280), Roberto Selnetz (p. 280, probablemente Schet o Schütz, ver las listas I y III), Ciriaco Senepli (p. 280, probablemente Scheiprt o Schnepf, ver las listas I y III). En las listas de los prisioneros transportados a España con los barcos "Isabel la Católica", "Venus" y "Primera de Guatemala" como también "Habana" aparecen Louis Schlessinger (p. 281, ver la lista III), Henry Schmidt (p. 281, ver las listas I y III), Jacob Faust (probablemente Fonts o Tautz, ibid.), Louis Bauder (ibid.), C.Noll (p. 281, lista III), H. Von Schlicht (p. 281, lista II y III), Edward Weis (p. 281, listas II y III), Robert Schutz (p.281, listas I y III), C.Selneck (p. 281, listas I y III), Conrad Bechtold (p. 281, listas II y III), Jacob Harbele (? p. 281), Louis Hackel de Suiza (p. 281, probablemente Hegele, lista III), Jacob Jessert (p. 281, Gessert, lista III). Otros nombres alemanes parecen ser: Michael Biro (mencionado como "austriaco", pero en este caso fue húngaro, como afirma Anderle) y Michael Geiger, el cual aparece en las fuentes húngaras como Attila Geiger, ver: Anderle, Az 48-as magyar emigración..., p. 692, nota 35.

John Sidney Thrasher (1817-1879) es el conocido traductor infiel del "Essai politique" de Humboldt sobre Cuba. Thrasher era cónsul estadounidense en La Habana y había comprado en 1850 la gaceta habanense "El Faro Industrial"; el norteamericano era conocido como simpatizante abierto de López, véase F.Ortiz, El traductor de Humboldt en la Historia de Cuba, en: ISLAS, vol. XI, nº 36 (sept.-dic. 1969), pp.147-168. Thrasher en 1851 fue condenado a ocho años de trabajo forzado en Ceuta. Por causa de las protestas del embajador de los EE.UU fue puesto en libertad; véase Av. Humboldt, Cuba-Werk, ed. y com. de H.Beck (Darmstadt 1992) p. 252. Ver también los fondos: ANC/As.pol., 1851, 1851-52 und 1855, nos. 1,3,4,19,23,25,28,40, legs., 46,47,49,100,122,217,218.

31. Morales y Morales, *Incluidores...*, II, pp. 163s.

32. Véase: *Índice de extranjeros en el ejército libertador de Cuba (1895-1898)*, por J. Quintana, introducc. de J. Llaverías, 2 tomos, La Habana 1953 (Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, XXXV), pp. 278-282.

saber: Louis Bauder³³, Juan Sacit³⁴, Eduardo Wisse³⁵, Guillermo Losner³⁶, Roberto Selnetz³⁷ y Ciriaco Senepli³⁸.

En las listas de los barcos "Isabel la Católica", "Venus" y "Primera de Guatemala" así como "Habana" aparecen: Louis Schlessinger³⁹, Henry Schmidt⁴⁰, Jacob Faust⁴¹, Louis Bauder⁴², C. Noll⁴³, H. Von Schlicht⁴⁴, Edward Weis⁴⁵, Robert Schutz⁴⁶, C. Selneck⁴⁷, Conrad Bechtold⁴⁸, Jacob Harbele⁴⁹, Louis Hackel aus der Schweiz⁵⁰, Jacob Jessert.⁵¹

Clasificados como "alemanes" aparecen también Michael Biro (de "Austria") y Michael Geiger⁵². Una interesante lista de comparación publicó Theodor Will⁵³, tal vez a base de fuentes del "Deutscher Hilfsverein" ("Asociación de Beneficiencia de Alemania")⁵⁴ Will menciona a 16 "alemanes":

"Hugo Schlicht, de 29 años, militar de Berlín; Wilhelm Losner, de 21 años, molidor de Mügeln, en el reino de Sajonia; Robert Schütz, 24, carpintero de Tilsit; Luis Bander, 37, agujero de Heilbronn; Michael Biro, 26, de Nawal en Austria; Jakob Häberle, 21, de Weidenthal en Bavaria; Eduard Weis, 22, panadero de Raidlingen en Württemberg; Ziriath Schreck, 37, relojero de Sulzbach en Baden; Heinrich Jasper, 22, confitero de Hochstätten en la Suiza;

33. Ibid., p. 278; véase las listas I, II y III, más adelante.

34. Ibid., p. 280.

35. Ibid., p. 280; ver las lista II y III.

36. Ibid., p. 280.

37. Ibid., probablemente Schet o Schütz, ver las listas I y III.

38. Ibid., probablemente Scheiprt o Schreck o Schnepf, ver las listas I y III.

39. Ibid., p. 281, lista III.

40. Ibid., listas I y III.

41. Probablemente Fons o Tautz, *ibid.*

42. Ibid.

43. Ibid., p. 281, lista III.

44. Ibid., p. 281, listas II y III.

45. Ibid., listas II y III.

46. Ibid., listas I y III.

47. Ibid., listas I y III.

48. Ibid., listas II y III.

49. Ibid.

50. Ibid., probablemente Hegele, ver: lista III.

51. Ibid., probablemente Gessert, lista III.

52. Biro (alem.: "Richter") es un nombre húngaro. Michael Geiger (según Anderle, *op.cit.*, p. 692, nota 35 su verdadero nombre era Attila) provenía también de Hungría. Estos nombres no aparecen en las listas del "Preußisches Geheimdes Staatsarchiv". R. Guerra menciona —*op.cit.*, p. 484— una suma de 160 prisioneros.

53. Will, *Anfänge des Deutschtums...*, p. 119.

54. Véase: "Bohumil Badura, Sobre la inmigración alemana en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX", en: *Ibero-Americana Pragensta*, año IX (1975), pp. 71-105 (Iª parte); *Ibid.*, año X (1976), pp. 111-136 (IIª parte), II, p. 130; la "Asociación de Beneficiencia" había sido fundada en 1819 de comerciantes alemanes en La Habana.

Carl Noll, 24, peluquero de Berlín; Conrad Tailor, 24, cocinero de Berlín; Heinrich Schmitt, 26, calesero de Meierstadt en Sachsen-Coburg; Conrad Bechtold, 17, de Kreuzbach en Prusia; Jakob Tantz, 19, carnicero de Laar en Baden; Nicolas Port, 19, escribano de Saarbrücken; Jakob Hessert, 23, molinero de Nierstein in Darmstadt” .

II. PRUSIA Y EL PROBLEMA DE LOS ALEMANES “VOLUNTARIOS” EN AMÉRICA

La investigación sobre la presencia de alemanes en América cuenta con una larga tradición historiográfica. El objeto de este artículo es el problema de la participación de “voluntarios” alemanes, eventualmente prusianos igual que en el desarrollo político de los EE.UU. y de otros Estados de la América contemporánea. El acontecimiento en cuestión fue también motivo de preocupación para la diplomacia europea del momento, como queda reflejado en los documentos consultados en el Archivo Secreto del Estado de Prusia, que sirven de base para el presente artículo⁵⁵. Concretamente nos referimos a un acta del Ministerio de Asuntos Exteriores prusiano cuyo título reza así: *“Disposiciones en torno a los súbditos prusianos que habían participado en la empresa de López en Cuba y que cayeron prisioneros de los españoles, diciembre de 1851-diciembre de 1852”*⁵⁶. A partir de estas fuentes, el trabajo presente busca posibles respuestas a la siguiente pregunta: ¿Participaron los voluntarios prusianos de la expedición de López en las revoluciones centroeuropeas de los años 1848/49 y —en caso afirmativo— qué actitud adoptaron los políticos prusianos ante la participación de

-
55. Ver la observación de H. Portell Vilá, *Historia de Cuba...*, op.cit., p. 465: “Las expediciones de López alcanzaron el resultado de que el problema de Cuba se internacionalizase más y escapase a los regulares canales de las relaciones triangulares [entre España, Cuba y los EE.UU. - M.Z.]...” Un vistazo sobre la prensa alemana de aquel entonces muestra esta internacionalización también en regiones inesperadas. En la parte noticiera del periódico *Leipziger Zeitung* p.ej. aparecieron bajo los títulos “Nord=Amerika”, “Spanien” y “Westindien” (América del Norte; España e Indias Occidentales) con frecuencia informaciones sobre los acontecimientos en Cuba: a partir del 8 de agosto de 1851 (*Leipziger Zeitung*, nº 215, viernes, pp. 4283) se informaron sobre planes de los EE.UU. de invadir a Cuba. Las informaciones llegaron desde Londres y también, pero siempre más tarde y con menos contenido, desde Madrid. Ver también: la edición de viernes, 22 de agosto, nº 227, p. 4508 sobre las preparaciones de López en los EE.UU.; los voluntarios alemanes no se mencionan ni una vez. Hasta el 10 de septiembre de 1851 hubo bastante inseguridad sobre los resultados de la expedición de López, lo cual se reflejó en las noticias sobre la bolsa de Londres, ver: nº 243 (miércoles). En el nº 257, viernes, 26 de septiembre de 1851, p. 5097 se informaron sobre los resultados y la suerte de López.
56. *Gebeltes Staatsarchiv Merseburg* (Archivo Secreto del Estado [de Prusia], Historische Abteilung II, 2.4.1., I, nº 8804 (en lo siguiente citado como: GStAM/8804).

súbditos de su reino en un proceso insurreccional que se desarrolló —apenas dos años después del período de disturbios en Alemania— en una isla distante y exótica, pero perteneciente a un área cuya importancia para el comercio ultramarino de Prusia iba en aumento?⁵⁷

Antes de entrar en el análisis de los documentos citados debemos hacer referencia a los trabajos de Günter Kahle relacionados con el tema de los voluntarios o “legionarios” alemanes que participaron en las guerras de independencia de la América española. El grupo estudiado por Kahle se trataba principalmente de militares que habían participado como oficiales en las guerras antinapoleónicas y formaban parte de un movimiento político que —tras largas luchas y desde el punto de vista de las fuerzas dirigentes— resultó un éxito⁵⁸. Quizás por ello, la historia ha dejado una memoria positiva de la participación alemana en las revoluciones de independencia hispanoamericanas, aunque en los años veinte del siglo XIX esa participación fue muy controvertida. En cualquier caso, Prusia se encontró entonces con un problema de prisioneros similar —aunque de menor importancia cuantitativa— al que hubo de afrontar en los años 1851-52⁵⁹.

Die Biographie eines Carlos Roloff (Karl Roloff aus Warschau) und die “kubanische Frage” bei Bismarck deuten an, das sich die Beziehungen Kuba-Deutschland auch danach nicht weniger intensiv und oftmals kompliziert gestalteten.

57. Ver: Zeuske, “Bajo la bandera prusiana: compañías comerciales, comerciantes y cónsules alemanes en las Antillas”, en: *Commerce et plantation dans la caraïbe, XVIIIe et XIX siècles*, coord. Paul Butel (Collection de la Maison des Pays Ibériques, 52), (Bordeaux 1992), pp. 233ss. Vertambién: Thomas Schoonover, *Prussia and the Protection of German Transit Through Middle America and Commerce with the Pacific Basin, 1848-1851*, en: *JbLA*, 22 (1985), pp. 393 - 422.
58. Ídem., Simón Bolívar..., pp. 91ss; véase también: Hans-Joachim König, “Die Deutsch-Venezolanischen Beziehungen von der Unabhängigkeitsbewegung bis 1837”, en: *Deutsch-Venezolanische Beziehungen in Vergangenheit und Gegenwart*, ed. Institut für Iberoamerika-Kunde, (München 1988), pp. 83ss. Ver mi artículo: Zeuske, Vom “buen gobierno” zur “besseren Regierung”: Alexander von Humboldt und das Problem der Transformation in Spanisch-Amerika. Texte Humboldts über das politische Verhalten amerikanischer Oligarchien (speziell Kuba und Venezuela), en: Michael Zeuske/Bernd Schröter (Hrsg.), *Alexander von Humboldt und das neue Geschichtsbild von Lateinamerika*, (Leipzig 1992), pp. 143ss.
59. Ver: GStAM, Hist. Ab t. II, 2.4.1, Ab t. I, Nr. 8801. Acta des Min. d. Ausw. A. betr.: “Die unter den Amerikanischen Insurgenten in Spanische Gefangenschaft gerathenen diesseltigen Unterthanen”. Se trataba de un tal Franz Meyer (de Bonn), quien participó en la expedición de J. Mina en México, un tal Carl Tegner (de Potsdam) y un tal Gottlieb Taucke (o Paucke, de Stralsund). En cuanto a la memoria controvertida sobre la participación de voluntarios alemanes en las luchas por la emancipación de Venezuela, ver Kahle e.a., *Simón Bolívar in zeitgenössischen deutschen Berichten 1811-1830*, (Berlin 1983) y el testimonio de: Carl Richard, *Briefe etnes hannöverschen Officers an seine Freunde*, (Leipzig 1822). También más tarde, en la Guerra de los diez años, hubo problemas con voluntarios alemanes en Cuba, véase Luis Álvarez Gutiérrez, *La diplomacia bismarckiana ante la cuestión cubana* (Madrid 1988), pp. 89ss.

III. EL ACTA PRUSIANA

El título del acta mencionada expresa con bastante claridad los límites que se podían esperar de una documentación de esta clase. No trata de todos voluntarios prusianos o alemanes supuestamente participantes en la expedición de López⁶⁰ sino sólo de aquéllos que en 1851, tras caer prisioneros de las autoridades españolas en Cuba, sobrevivieron al terror en La Habana, la travesía a Europa y el encarcelamiento en los presidios españoles y que, posteriormente, encontraron la posibilidad de ponerse en contacto con algún comerciante, cónsul o diplomático alemán, o de otro país cuyos súbditos también se habían visto envueltos en el asunto.

Estas condiciones para un grupo de hombres —los prisioneros pruso-alemanes— formaban parte de la política de represión contra intentos de cambiar el estatus de Cuba. Es decir informaciones sobre este grupo fueron redactadas con una "vista represiva", como lo llama Michel Vovelle⁶¹. Claro está que también había una dinámica entre los prisioneros para alcanzar su libertad. Pero las fuentes no fueron escritas desde la perspectiva de los antiguos expedicionarios. Por eso esta dinámica queda oculta y es muy difícil investigar esta "taciturnidad de las fuentes"⁶². Lo que las fuentes dejan entrever muy claro es el brusco cambio de fortuna por el que hubieron de pasar los prisioneros pruso-alemanes. En el acta por supuesto no se les trata como héroes sino como criminales: desde la esperanza de gloria y enriquecimiento que alentaban las promesas de López hasta la caída en un mundo de delincuencia política y de lucha por la supervivencia⁶³.

Los juicios que emiten los autores del acta están también afectados por la perspectiva de la política exterior y la diplomacia prusiana de aquel entonces. Sobre el "propio" mundo de la delincuencia política y del crimen en Prusia, un alto funcionario hubiera escrito seguramente de otra manera. La perspectiva de Prusia, preocupada sobre todo por identificar a los revolucionarios del año 1848/49, era muy diferente de la de España; además los diplomáticos prusianos por causa de los intereses comerciales de Prusia no compartieron el tímido cerrojo de la metrópoli sobre la colonia.

60. Morales y Morales, *Intelectuales...*, II, pp. 163ss menciona a cinco regimientos en el ejército de López, entre ellos un "regimiento alemán". Ver también: *Índice de extranjeros...*, donde se menciona los combatientes de procedencia alemana; Guerra y Sánchez, *op. cit.*, p. 484 menciona 160 capturados.

61. Véase Michel Vovelle, *Die Französische Revolution. Soziale Bewegung und Umbruch der Mentalitäten*, (Frankfurt am Main 1985), p. 85.

62. Sobre el método de la "historia del silencio" véase *Ibid.*

63. Ver la descripción de Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones...*, pp.460ss. sobre los fusilamientos de prisioneros en el castillo de Atarés en La Habana.

Se ha de advertir también que, aunque el acta prusiana se refiere a un grupo heterogéneo de personas, que sólo ha sido reunido por el hecho de haber caído prisionero. Esto nos permite no solamente conocer la actitud del gobierno prusiano ante el problema, sino también de comprobar ciertos juicios tradicionales sobre la participación de extranjeros en las expediciones de Narciso López. Para todas las obras históricas sobre López es una característica peculiar del grupo de alemanes que participó en las expediciones que, en la mayoría de los casos, pertenecen a la generación del "cuarenta y ocho" y eran, por tanto, gente políticamente consciente que, tras el fracaso de la revolución en Europa Central, habían emigrado a los EE.UU.⁶⁴. Esta suposición de los historiadores se halla fuertemente apoyada por el hecho de que el recuerdo de la revolución europea de 1848/49 en los años cincuenta del siglo pasado estaba todavía muy fresco y es explicable que la administración prusiana estuviera interesada en investigar a fondo los antecedentes de los "voluntarios" de López en ese sentido para impedir su regreso a Alemania. El análisis del acta nos revelará si la aceptación de una perspectiva contemporánea por parte de los historiadores de nuestros tiempos está justificada por fuentes prusianas.

Por último, aunque el título del acta habla de los "súbditos prusianos", a lo largo de la misma se observa como se va ampliando el concepto. Y es que, mientras al principio del proceso la diplomacia prusiana se preocupa principalmente de asegurar a quién de los voluntarios le correspondía el privilegio de pertenecer a la "unión de súbditos" prusiana, posteriormente esta cuestión pasó a un segundo plano, a medida que las demás grandes potencias se preocupan también por sus prisioneros en España. Poco a poco, Prusia va a representar los intereses de muchos estados alemanes envueltos en el caso que pretendían mantener lejos de sus fronteras a los individuos molestos de ciertas capas sociales o grupos de actores políticos.

IV. LA DIPLOMACIA HISPANO-PRUSIANA A PROPÓSITO DE LAS LISTAS DE PRISIONEROS

El primero de los expedientes contenidos en el acta del Archico Secreto del Estado de Merseburg se inicia con una carta del conde Raczynski, embajador real de Prusia en la Corte de Madrid⁶⁵, fechada en Madrid el 9 de diciembre de 1851. El conde menciona la carta de un tal Daniel

64. Opatrny, op.cit., p.198 habla de "...some twenty European immigrants, who after 1848 had fled Germany and Hungary, home of López's aide-de-camp, major [Louis -M.Z.] Schlesinger".

65. Raczynski fue "Geheimer Legationsrat" (Consejero secreto de Legación), "außerordentlicher Gesandter und bevollmächtigter Minister" (Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario); para el año de 1852 es mencionado como miembro de honor de la Academia Real de Bellas Artes de Berlín y arrendador especial del dominio Nochow, gobierno

Weissweiler, "banquero y cónsul general del gran ducado de Oldemburgo aquí mismo" (en Madrid)⁶⁶, que reza así: "Conforme a una noticia que me ha sido comunicada de Coblenz, un tal Süsmann Hirsch de Ehrenbreitenstein se encuentra entre los prisioneros de la expedición de López llevados desde Cuba a España. El anciano padre de este joven está gravemente afectado porque su hijo, ya sea por seducción o por despreocupación juvenil, se haya adherido a una tal empresa criminal; no obstante, en vista de la bien conocida generosidad de la Reina de España, esperaba conseguir el perdón para su desgraciado hijo"⁶⁷.

El hecho de que el padre pida ayuda al embajador prusiano por medio del banquero sugiere la existencia de una red escondida de información desde Cuba o España hacia Alemania.

El embajador prusiano se adelantó a responder que "en primer lugar, no es absolutamente seguro que haya que considerar a Hirsch como súbdito prusiano"⁶⁸. Hirsch se agregó a la tropa de López en los EE.UU. probablemente ya en calidad de emigrado, y por tanto habría perdido su nacionalidad de origen. En cualquier caso, aunque Hirsch pudiera "probar indiscutiblemente su perdurable calidad de prusiano"⁶⁹, el conde Raczynski tendría sólo la posibilidad de advertir al gobierno español de que no se tratara los prusianos peor que a los súbditos estadounidenses o británicos, a los que —según había podido saber el conde por la prensa— España pensaba dejar en libertad.

Inicialmente el de Hirsch parecía ser un caso aislado, pero en breve llegaron al conde noticias sobre otros alemanes prisioneros de España. El 22 de diciembre de 1851 Raczynski informaba al Ministerio Prusiano de Asuntos Exteriores sobre un ruego de ayuda de un tal Alexander von der Hagen⁷⁰. A pesar de que en la carta se hacía referencia a un tío de von der Hagen, Alexander von Bülow, miembro de la nobleza prusiana y empleado del Ministerio del Exterior⁷¹, lo que despertó el interés en los círculos de la corte, el Ministerio exigía en carta a Raczynski del 4 de enero de 1852 que se averiguara "si el suplicante era súbdito prusiano"⁷² y si se le podía identificar con "un tal von Hagen"⁷³. Mientras tanto, el problema adquiriría una

de Posen (hoy Polonia), ver: *Königlich-Preußischer Staats-Kalender für das Jahr 1852*, Berlin s.a., pp. 80, 124 y 442.

66. GSAM/8804, f. 1r/v.

67. *Ibid.*

68. *Ibid.*, f. 2r.

69. *Ibid.*, f. 2v.

70. *Ibid.*, f. 3r.

71. Ver: *Königlich-Preußischer Staats-Kalender...*, op.cit., p.77. Véase su libro sobre los intereses colonizatorios alemanes: Alexander von Bülow, *Auswanderung und Colonisation im Interesse des Deutschen Handels*, (Berlin 1849).

72. GSAM, Nr.8804, f.6r.

73. *Ibid.*

nueva dimensión, como indica la carta que el cónsul alemán en Cádiz, Uhthoff, dirige a Raczyński el 31 de diciembre de 1851 expresando que "lamentablemente, en la expedición pirática de López contra Cuba habían participado en persona también súbditos regios de Prusia y otros alemanes"⁷⁴. Entre los prisioneros desembarcados en Vigo se encontraban individuos de diversos países y, al parecer, les había sido prometida la libertad cuando llegaran a España, pero luego el perdón se concedió sólo a los norteamericanos y a los británicos; los demás tendrían que cumplir sus penas en el presidio de Ceuta. Entre los que arribaron a Cádiz de éstos últimos se encontraba también "Alexander von Hagen, oriundo de Prenzlau"⁷⁵. Uhthoff pidió instrucciones detalladas por si acaso se dirigieran a él también los "prisioneros procedentes de otros Estados alemanes"⁷⁶.

En vista de la dimensión que tomaba el asunto —las cartas de Raczyński indicaban que "iban a aparecer aún otros alemanes cuyo número debe ser 26"—⁷⁷ el Ministerio de Relaciones Exteriores prusiano dejó de insistir en el requisito previo de la comprobación de calidad de súbdito. El embajador fue instruido para que exigiera que "a los súbditos de Prusia y de otros Estados de la unión aduanera se los tratara como a los ingleses o americanos"⁷⁸. Prusia iba perfilándose en esta cuestión como el representante diplomático de la Unión Aduanera Alemana ("Zollverein", fundado en 1834, sin Austria) y de la Unión de Estados Alemanes ("Deutscher Bund", fundado en 1815, con Austria).

Esta instrucción encontró entre los políticos españoles que se ocupaban del asunto un eco positivo. Raczyński pudo comunicar desde Madrid que había tratado con el Sub-secretario de Estado Riquelme y con el marqués de Miraflores. El ministerio debió haber prometido que en lo referente a los prisioneros, España iba a hacer todo lo que el gobierno actual desease: "Si se desea que los mantengamos presos, los mantendremos; si se desea que los pongamos en libertad los pondremos en libertad"⁷⁹. De esta manera España parecía reconocer a Prusia como representante diplomático de los Estados alemanes del "Zollverein", y le daba el mismo trato que a las demás potencias. Una vez conseguida esta garantía por parte del gobierno español, las instrucciones de Berlín al embajador en Madrid insistían otra vez en reclamar solamente a "aquellos individuos que eran capaces de demostrar satisfactoriamente que pertenecían a la unión de súbditos de Prusia"⁸⁰ y

74. *Ibid.*, f. 8r/v.

75. *Ibid.*

76. *Ibid.*

77. *Ibid.*, f.12v.

78. *Ibid.*

79. *Ibid.*, f. 13v.

80. *Ibid.*, f. 14r.

suministrarles pasaportes para regresar a Prusia. Para ello se hacía necesario investigar el lugar de su última residencia en Prusia y "solicitar verídicas informaciones sobre su condición de súbditos del Estado"⁸¹. De los resultados de esta investigación, que se refiere a la procedencia, motivos de su participación en la expedición de López y las condiciones sociales de los voluntarios, se da noticia en el último apartado del trabajo presente.

No obstante, debido a que se sospechaba de ellos como "revolucionarios" por haber participado en una empresa como la de López, el gobierno prusiano se mostró partidario de facilitar que regresaran a los Estados Unidos, proporcionándoles el pasaporte y el dinero para el viaje⁸². Un caso que ilustra cómo funcionó el proceso es el del capitán von der Hagen, que escribía desde Prenzlau el 12 de febrero de 1852 comunicando ser el (otro) tío de Alexander von der Hagen, hijo natural de su hermana, ya fallecida, y estaba dispuesto a emplear 100 táleros para que el prisionero fuera enviado a Nueva Orleans⁸³.

En el transcurso de la primavera de 1852 llegaron otras noticias sueltas; en marzo comunicaba Raczynski el haber recibido de Miraflores una lista de prisioneros alemanes. El embajador envió a vuelta de correo la traducción de la lista a Berlín. Según las autoridades españolas, en la lista debían de encontrarse todos aquellos que "eran súbditos prusianos o pertenecían a los Estados de la unión aduanera". Los prisioneros se encontraban en ese momento en distintas cárceles o en las galeras; todos debían de haber "tomado parte en la expedición en la Bahía Honda"⁸⁴.

La primera lista de los prisioneros alemanes⁸⁵ (la ortografía según la manera de entender española) ("lista de Miraflores" o "nº I") presentó los nombres siguientes:

"Robert Schet; Conrad Paratolt [probablemente Bertholt - M.Z.]; Louis Bawder; Charles Hull; Conrad Tailor [en ambos casos se trata posiblemente de ingleses o estadounidenses - M.Z.]; Jacob Fonts; Henri Schmit; Georg Schmit; Zircack Scheiprt".

81. *Ibid.*

82. *Ibid.*

83. *Ibid.*, f. 15r-16r.

84. *Ibid.*, f. 28r-29r.

85. *Ibid.*: dado en el Palacio [de Madrid], el 12 de marzo de 1852. La lista más antigua debe ser la confeccionada y publicada por John S. Thrasher con apoyo del periódico *El Faro Industrial* (La Habana, 11 de septiembre de 1851) con el título: "List of Prisoners brought to Havana from the Late Cuban Expedition under the Command of Genl. Narciso López, and Final Dispositions of them as Far as Known". Esta lista hasta ahora no hemos podido localizar, véase F. Ortiz, *El traductor de Humboldt ...*, pp. 147-168.

Raczynski comunicaba también que “era deseo del gobierno español complacer al Rey de Prusia”, lo que, en otras palabras, significaba que España pretendía desprenderse de los prisioneros lo más pronto posible. Había una sola condición, escribió Raczynski, “a los prisioneros y, luego, liberados no se les permitía volver a Cuba”⁸⁶. Sin embargo, el embajador prusiano pareció sospechar de la “prisa” que manifestaba el gobierno español por acabar con el asunto y, aunque confirmó los nombres de la lista, solicitó que se pospusiera la liberación hasta que se comprobara la nacionalidad de los prisioneros⁸⁷.

Mientras tanto llegaron a Berlín los resultados de la investigación solicitada en los lugares de residencia originales de los encausados. En el caso de Hirsch (véase más abajo) se daba la paradoja de que, a pesar de ser considerado una especie de desertor, no perdió su condición de súbdito prusiano⁸⁸, por ello, desde Berlín se exigió al embajador que pidiera su libertad y le ayudara a regresar a la patria o le facilitara el viaje a América del Norte⁸⁹.

Sin embargo, a medida que el embajador de Prusia —y a través de él la Corte de Berlín— recibía informaciones más detalladas que le permitieron valorar el alcance del problema, se hacía cada vez más urgente adoptar una solución general al mismo⁹⁰. Una de las informaciones más importantes la comunicó Raczynski en una carta confidencial. Su texto contiene una de las pocas referencias directas a la revolución de 1848/49 y muestra al mismo tiempo que Viena manifestaba tan sólo un interés mínimo por la liberación de “sus” prisioneros que en la mayor parte de los casos aparecían referidos como “húngaros”. Esta denominación en Europa a principios de los años cincuenta del siglo XIX debió de significar lo mismo que “revolucionario tumultoso”⁹¹.

86. GStAM, Nr. 8804, f. 28r.

87. *Ibid.*, f. 30v. De la correspondencia mantenida entre el embajador y el Ministerio de Relaciones Exteriores se hace patente que se prefería una solución pragmática como en el caso de von der Hagen (*ibid.*). De todas maneras, el embajador llevó a cabo su obligación investigadora con bastante diligencia ya que preguntó la parte española por un tal “Schlicht ou de Schlicht” que no constaba en la lista, sin embargo, del que él había oído “el qui, dit-on, est de Berlin”, véase: *Ibid.*, f. 31r.

88. *Ibid.*, f. 36r; carta (concepto) de Berlín, 24 de marzo de 1852.

89. *Ibid.*

90. El cónsul alemán Ferdinand Schott informó con fecha del 15 de marzo de 1852 desde Gibraltar, que había podido visitar el buque de prisioneros “Irene” y que él había recibido allí cartas de los prisioneros alemanes (“lista n.º II”):

“F. Schatt Schneider (Schneider = sastre, en alemán un apellido bastante común) de Berlín, Conrad Bechtholt de Kreuznach, Louis Bauder de Heilbronn y Eduard Welhs (o Weiss, Weise). Algunos días más tarde el cónsul informaba, que “entre los prisioneros en Ceuta se halla también un Señor H. de Schlicht”, *ibid.*, ff. 37r/v y 39r.

91. Ver: Anderle, Az 1848/49-es magyar emigráció..., passim.

El embajador escribió: "Se excluye de la amnistía a todos los españoles y cubanos, igual que a los húngaros. Entre estos últimos se encuentra un ex-oficial austríaco llamado Schlesinger que debió de presentarse en la revolución vienesa del 1848 como demagogo aferrado y al que el embajador español en Washington, el señor Calderón de la Barca, se refería como a muy peligroso"⁹². Al mismo tiempo, Raczyński señaló una posible solución general en la que, a su modo, estaba pensando también el Ministerio de Relaciones Exteriores. El mismo obtuvo informaciones confidenciales del embajador estadounidense, el señor Barringer, según las que el gobierno de los EE.UU. por su propia cuenta "haría llegar a América a todos los prisioneros que se habían embarcado en América [es decir, en los EE.UU. - M.Z.] para tomar parte en la expedición de López (20 en total)"⁹³. Aquí se demuestra con bastante nitidez el apoyo no oficial de algunos miembros del gobierno estadounidense para la expedición de López, el hecho que la historiografía no lo pone en duda. No obstante, las noticias de muchos periódicos del verano tardío y otoño de 1851 y, ante todo, la política de información oficial del gobierno estadounidense trataban de ofrecer una imagen absolutamente opuesta.

A pesar de ello, las diferentes listas de prisioneros alemanes y prusianos muestran que siempre se trataba de aproximadamente una docena de "individuos" procedentes de Prusia, o Austria y Hungría. El número oscilaba ya que varios prisioneros en vista de sus informaciones limitadas se adherían temporalmente a otro "*pool* nacional" cuyas oportunidades consideraban como mejores para una pronta liberación.

Sin embargo, Raczyński obtuvo primero una instrucción de Berlín de posponer aún un poco la liberación ya que todavía no terminaban todas las investigaciones en la Patria. Parece que el embajador había entendido correctamente esta instrucción dilatoria preguntando en la nota a una carta confidencial si habría comprendido bien el ministerio "que el regreso de dicho Hagen podría no ser deseado"⁹⁴. Mientras tanto, Raczyński escribió al cónsul Uhthoff en Cádiz informándole de sus dificultades con la parte española que se negado a posponer la liberación: "Mientras tanto, como es natural, ha aumentado la impaciencia del gobierno de aquí por desembarazarse de la vigilancia"⁹⁵. Una parte de su carta a Uhthoff da, por lo menos,

92. Carta con fecha Madrid, 27 de marzo de 1852, *Ibid.*, f.40r/v. Según las informaciones húngaras, los dos hermanos Louis y Guillermo ("Ede") Schlesinger, judío-húngaros de ascendencia española-alemana ("Schlesinger" significa "de Silesia") participaron en las actividades de López, Louis como oficial del Estado Mayor y ayudante de López, ver: Kaller, *Historia brevísima...*, pp. 52-62, ver también la nota en pp. 62s. En las fuentes prusianas evidentemente sólo se habla de un Schlesinger.

93. *Ibid.*

94. GSAM, nº 8804, f. 41r.

95. *Ibid.*, f. 43r.

Raczynski comunicaba también que “era deseo del gobierno español complacer al Rey de Prusia”, lo que, en otras palabras, significaba que España pretendía desprenderse de los prisioneros lo más pronto posible. Había una sola condición, escribió Raczynski, “a los prisioneros y, luego, liberados no se les permitía volver a Cuba”⁸⁶. Sin embargo, el embajador prusiano pareció sospechar de la “prisa” que manifestaba el gobierno español por acabar con el asunto y, aunque confirmó los nombres de la lista, solicitó que se pospusiera la liberación hasta que se comprobara nacionalidad de los prisioneros⁸⁷.

Mientras tanto llegaron a Berlín los resultados de la investigación solicitada en los lugares de residencia originales de los encausados. En el caso de Hirsch (véase más abajo) se daba la paradoja de que, a pesar de ser considerado una especie de desertor, no perdió su condición de súbdito prusiano⁸⁸, por ello, desde Berlín se exigió al embajador que pidiera libertad y le ayudara a regresar a la patria o le facilitara el viaje a América del Norte⁸⁹.

Sin embargo, a medida que el embajador de Prusia —y a través de él Corte de Berlín— recibía informaciones más detalladas que le permitieron valorar el alcance del problema, se hacía cada vez más urgente adoptar una solución general al mismo⁹⁰. Una de las informaciones más importantes comunicó Raczynski en una carta confidencial. Su texto contiene una de las pocas referencias directas a la revolución de 1848/49 y muestra al mismo tiempo que Viena manifestaba tan sólo un interés mínimo por la liberación de “sus” prisioneros que en la mayor parte de los casos aparecían referidos como “húngaros”. Esta denominación en Europa a principios de los años cincuenta del siglo XIX debió de significar lo mismo que “revolucionario tumultoso”⁹¹.

86. GStAM, Nr. 8804, f. 28r.

87. *Ibid.*, f. 30v. De la correspondencia mantenida entre el embajador y el Ministerio de Relaciones Exteriores se hace patente que se prefería una solución pragmática como en el caso de von der Hagen (*ibid.*). De todas maneras, el embajador llevó a cabo su obligación investigadora con bastante diligencia ya que preguntó la parte española por un tal “Schlicht ou de Schlicht” que no constaba en la lista, sin embargo, del que él había oído “el qui, dit-on, est de Berlin”, véase: *Ibid.*, f. 31r.

88. *Ibid.*, f. 36r; carta (concepto) de Berlín, 24 de marzo de 1852.

89. *Ibid.*

90. El cónsul alemán Ferdinand Schott informó con fecha del 15 de marzo de 1852 desde Gibraltar, que había podido visitar el huque de prisioneros “Irene” y que él había recibido allí cartas de los prisioneros alemanes (“lista nº II”):

“F. Schatt Schneider [Schneider = sastre, en alemán un apellido bastante común] de Berlín, Conrad Bechtolt de Kreuznach, Louis Bauder de Heilbronn y Eduard Weils [o Weiss, Weise]”. Algunos días más tarde el cónsul informaba, que “entre los prisioneros en Ceuta se halla también un Señor H. de Schlicht”, *Ibid.*, ff. 37r/v y 39r.

91. Ver: Anderle, Az 1848/49-es magyar emigráció..., *passim*.

El embajador escribió: "Se excluye de la amnistía a todos los españoles y cubanos, igual que a los húngaros. Entre estos últimos se encuentra un ex-oficial austríaco llamado Schlesinger que debió de presentarse en la revolución vienesa del 1848 como demagogo aferrado y al que el embajador español en Washington, el señor Calderón de la Barca, se refería como a muy peligroso"⁹². Al mismo tiempo, Raczynski señaló una posible solución general en la que, a su modo, estaba pensando también el Ministerio de Relaciones Exteriores. El mismo obtuvo informaciones confidenciales del embajador estadounidense, el señor Barringer, según las que el gobierno de los EE.UU. por su propia cuenta "haría llegar a América a todos los prisioneros que se habían embarcado en América [es decir, en los EE.UU. - M.Z.] para tomar parte en la expedición de López (20 en total)"⁹³. Aquí se demuestra con bastante nitidez el apoyo no oficial de algunos miembros del gobierno estadounidense para la expedición de López, el hecho que la historiografía no lo pone en duda. No obstante, las noticias de muchos periódicos del verano tardío y otoño de 1851 y, ante todo, la política de información oficial del gobierno estadounidense trataban de ofrecer una imagen absolutamente opuesta.

A pesar de ello, las diferentes listas de prisioneros alemanes y prusianos muestran que siempre se trataba de aproximadamente una docena de "individuos" procedentes de Prusia, o Austria y Hungría. El número oscilaba ya que varios prisioneros en vista de sus informaciones limitadas se adherían temporalmente a otro "pool nacional" cuyas oportunidades consideraban como mejores para una pronta liberación.

Sin embargo, Raczynski obtuvo primero una instrucción de Berlín de posponer aún un poco la liberación ya que todavía no terminaban todas las investigaciones en la Patria. Parece que el embajador había entendido correctamente esta instrucción dilatoria preguntando en la nota a una carta confidencial si habría comprendido bien el ministerio "que el regreso de dicho Hagen podría no ser deseado"⁹⁴. Mientras tanto, Raczynski escribió al cónsul Uhthoff en Cádiz informándole de sus dificultades con la parte española que se negado a posponer la liberación: "Mientras tanto, como es natural, ha aumentado la impaciencia del gobierno de aquí por desembarazarse de la vigilancia"⁹⁵. Una parte de su carta a Uhthoff da, por lo menos,

92. Carta con fecha Madrid, 27 de marzo de 1852, *Ibid.*, f.40r/v. Según las informaciones húngaras, los dos hermanos Louis y Guillermo ("Ede") Schlesinger, judío-húngaros de ascendencia española-alemana ("Schlesinger" significa "de Silesia") participaron en las actividades de López, Louis como oficial del Estado Mayor y ayudante de López, ver: Kaller, *Historia brevísima...*, pp. 52-62, ver también la nota en pp. 62s. En las fuentes prusianas evidentemente sólo se habla de un Schlesinger.

93. *Ibid.*

94. GSIAM, n^o 8804, f. 41r.

95. *Ibid.*, f. 43r.

la impresión de como si en Prusia se hubiera reflexionado en condenar en Prusia a los súbditos prusianos "culpables". Eventualmente, se sospechaba el haber revolucionarios entre ellos. Es que Raczyński escribió a Uthoff que él estaba contra la entrega sumaria de todos los prisioneros "no españoles, no cubanos y no húngaros al embajador americano por que las verificaciones las que no debemos omitir (...) serían de este modo inhibidas y los culpables serían, a consecuencia de ello, liberados precipitadamente"⁹⁶. No obstante, pronto se abrió camino a una solución pragmática a la que no se oponía más ni el embajador prusiano que mientras tanto obtuvo una lista más extensa de los prisioneros alemanes de Gibraltar mostrando las exploraciones en Prusia y otros Estados alemanes que en la mayor parte de los prisioneros no se trataba de "criminales políticos", o sea de revolucionarios, sino preponderantemente de emigrados por causas que damos a conocer más abajo.

La lista ("Registro de los alemanes capturados en la última expedición, presos en Ceuta"⁹⁷ o, como nosotros la llamamos, la "lista n.º. III") presenta todos los nombres ya conocidos en las fuentes prusianas a excepción de los de von Hagen y Hirsch.

Nº	Nombres	Edad	Profesión	Nac./lugar	País	En América/años
1	Heinrich Noll	25	barbero	Berlín	Prusia	3
2	Friedrich Schattschneider ⁹⁸	25	cocinero	Neu Medewitz	Prusia	4
3	Robert Schütz	24	carpintero	Tilsit	Prusia	7
4	Conrad Bechthold	19	carrero	Creuznach	Prusia	2

96. Ibid.

97. Esta lista ("registro", "n.º III") forma parte de una carta de P.Schott, desde Gibraltar, 28 de marzo de 1852, véase *ibid.*, f. 46r/v y 47r. Bajo la misma fecha Raczyński mandó una carta desde Madrid en la cual se refirió a una lista más (lista n.º IV, o "lista de Uthoff") que le había alcanzado Uthoff desde Cádiz. Según Raczyński en esta lista "no cambiara más mucho". La lista n.º IV contiene los siguientes nombres e informaciones:

Hugo Schlicht de Berlín, Heinrich Noll de Berlín, Friedrich Schattschneider de Neu-Medewitz/Weitzen, Conrad Bechthold de Creuznach, Robert Schütz de Tilsit, Louis Bauder de Heilbronn, Eduard Welsert de Reitingen, Jacob Geßler de Nierstein, Jakob Tautz de la aldea Prinzbach en Baden. Ambas listas, como se ve, son casi las mismas, *ibid.*, f. 45.

98. P.Schatt, sastre (alemán: Schneider) de Berlín se convirtió en esta lista en P.Schattschneider, cocinero de Berlín. Estos cambios deben tener su motivo en el traspaso de la oralidad a las fuentes escritas.

5	Luis Bauder	36	agujero[?]	Heilbronn	Württemberg	14
6	Eduard Weisert	25	carnicero	Reitlingen	Württemberg	4
7	Jakob Geßler	22	jornalero	Nierstein	Gran Ducado Baden ⁹⁹	6
8	Jakob Tautz	22	carnicero	com. Prinzbach	"	6
9	Luis Hegele	22	confitero	Hofstetten	Suiza	7
10	Conrad Eichler	21	cajista	Mainz	Gran Ducado Darmstadt	2
11	Heinrich Schmitt	28	carnicero	Coburg	Sachsen-Coburg	6
12	Ziriak Schnepf ¹⁰⁰ llamado [?]	37	carretero	Amt Grundbach	Gran Ducado Baden	2
13	Un señor von Schlicht				Berlín	
14	Un señor Schlisinger[sic]				Berlín	

Ya en la segunda mitad de abril de 1852, los cónsules Schott de Gibraltar y Uthhoff de Cádiz comunicaron que los prisioneros alemanes —Uthhoff daba una cifra exacta: "15 prisioneros cubanos [es decir caídos presos en Cuba - M.Z.], entre ellos Hagen, Schlicht y Schütz"—¹⁰¹ habían embarcado en navíos norteamericanos hacia los EE.UU. Uthhoff había entregado 100 táleros (1.400 reales) a Hagen y 360 reales a Schlicht y Schütz.¹⁰² Pero parece que ninguno de los dos cónsules había visto personalmente a todos los prisioneros, debido a que habían sido transportados desde Ceuta al puerto español de La Línea (junto a Gibraltar), donde embarcaron hacia los EE.UU.; únicamente Schott había conversado con Schlicht y con Schlesinger. El mismo Schott comunicaba después a Raczyński sin mencionar los nombres que 11 prisioneros habían embarcado en el buque Rienzi, rumbo a Boston, y los otros 4 en el Ariana, con destino a Nueva York¹⁰³.

99. Nierstein no se halló en el Gran Ducado de Baden, sino en Hesse del Rhin ("Rhein-Hessen", Gran Ducado de Hessen-Darmstadt).

100. Parece que esto es "Ziriak Schreck" de Th. Will (véase la nota 29 del presente artículo) y "Zircack Schelpri" de la "Lista nº 1".

101. Carta de Uthhoff desde Cádiz a Raczyński del 20 de abril de 1852, GStAM, Nº 8804, f. 63r/v.

102. *Ibid.*, f. 63v.

103. *Ibid.*, f. 65r.

No se deduce claramente del acta quién habría tenido más interés en que las informaciones sobre los prisioneros y su salida permanecieran tan nebulosas. A veces parece de que en vez de algunos prisioneros previstos salieron otros. Se puede suponer que alguno de los prisioneros puso especial empeño en falsificar las informaciones, lo que pudo unirse probablemente con el interés por ganancias adicionales tanto en la parte española, como eventualmente en la prusiana. Por otro lado, aunque no queda del todo claro en las fuentes, parece que el embajador estadounidense recibió dinero suficiente de su gobierno para realizar tales operaciones (soborno). Es de sospechar que el embajador Razczynski sabía de problemas de este tipo porque él en una noticia escribió muy escépticamente sobre la "salida de los 15 (según dice) alemanes que participaron en la expedición de López"¹⁰⁴.

Lo que es claro que ninguno de los alemanes o "húngaros" regresó a su patria.

Los únicos de los voluntarios que eran conocidos como "revolucionarios" —participantes en la revolución de 1848/49—, el o los Schlesinger, fueron trasladados a Ceuta, como informaba el propio Schott: "En Ceuta sólo han quedado unos pocos húngaros, entre otros el señor Schlesinger, que se dirigió a mí para solicitar la mediación con el fin de conseguir su libertad, por haber nacido su madre en Berlín y proceder su familia de Herzberg, no obstante haber pertenecido al servicio imperial de Austria"¹⁰⁵. Poco después, el 27 de abril, Schott informaba de la huida del (o de los) Schlesinger y otros prisioneros de Ceuta que, según le comunicaba el cónsul estadounidense, habían salido para Liverpool en el vapor inglés Génova¹⁰⁶. El prusiano no pudo averiguar nada más de los fugitivos ni sabía cómo habían obtenido el dinero para el viaje. Por supuesto, la huida de una parte de ellos hizo que la situación del resto de los prisioneros empeorara¹⁰⁷.

Las últimas cartas de Razczynski se refieren a tres prisioneros que quedaron en Ceuta: a dos de ellos, Conrad Eichler y Jakob Gessert —que figuraban en la lista III ("Registro")— "se los había olvidado" en Ceuta¹⁰⁸ y al tercero, Süßmann Hirsch, no se le pudo encontrar. Eichler fue identificado como un posible revolucionario —el único junto con Schlesinger— y austríaco (véase más abajo), y Gessert fue puesto en libertad, marchando a

104. Carta de Razczynski desde Madrid al Ministerio en Berlín, 28 de abril de 1852, *ibíd.*, f. 64r.

105. La madre de los Schlesinger se llamaba Sarah Gutmann, ver: Kaller, *Historia brevísima...*, p. 53. Parece que Schott se refirió aquí a Louis Schlesinger, pues éste tenía entonces más o menos 25 años de edad: GStAM/8804, f. 59r.

106. GStAM/8804, f. 67v. Louis Schlesinger publicó un poco más tarde sus memorias: Schlesinger, *Personal Narrative of Louis Schlesinger of Adventures in Cuba and Ceuta*, en: *Democratic Review*, 12 de septiembre de 1852, New York.

107. *ibíd.*, f. 68r.

108. *ibíd.*, f. 69r. Parece que en vez de ellos se fueron dos otros prisioneros.

los EE.UU.¹⁰⁹. Después de estas últimas averiguaciones, el problema de los prisioneros alemanes pudo considerarse resuelto, al menos para la política prusiana, en la primavera de 1852.

V. ORIGEN, MOTIVOS Y VICISITUDES DE ALGUNOS PARTICIPANTES ALEMANES EN LA EXPEDICIÓN DE LÓPEZ

Los esfuerzos del embajador Razczynski por ponderar las informaciones que le llegaban desde Prusia sobre los prisioneros alemanes ofrecen una visión detallada de las características y vicisitudes de esos hombres. Inicialmente, el conde otorga a los prisioneros la condición de emigrados y, por tanto, habiendo perdido su condición de prusianos antes de adherirse a la expedición de López; así lo expresa al referirse a Hirsch¹¹⁰. Pero la situación real de cada uno de ellos se desprende mejor de las cartas justificativas personales que se incluyen en la misma acta prusiana.

El primer escrito personal de un prisionero que se encuentra en el acta prusiana es el de *Alexander Hagen* (o von der Hagen); la carta que Hagen envía a Razczynski dice así: "Salí de mi patria hace aproximadamente un año y medio (es decir, a mediados de 1850) para visitar las propiedades de mi tío von Bülow en América Central de las que tanto me había hablado durante su estancia en Berlín. Las circunstancias y, más tarde, la falta de dinero me detuvieron en Nueva Orleans". Las cartas que había enviado a su casa se habrían perdido. "Una total falta de dinero y subsistencia me llevaron, en fin, a unirme a la infeliz expedición del General López a Cuba"¹¹¹. Hagen solicitaba que Prusia exigiera la libertad de sus súbditos prisioneros, como habían hecho Inglaterra y los Estados Unidos. También pedía que se le enviara dinero, y recordaba su parentesco con "el señor von der Hagen", al que llamaba "su segundo padre". El 4 de enero de 1852 llegó de Berlín el resultado de la investigación sobre Hagen, del que se había podido averiguar muy poco, "ya que von Bülow, al que designa como su tío, se encuentra por el momento de viaje por América Central"¹¹², y de la carta del prisionero apenas se podía deducir algo más sobre el capitán von Hagen. Una vez que Uthhoff tuvo noticia y comunicó que Hagen procedía de Prenzlau, se continuaron en dicho lugar las investigaciones. Como consecuencia de ellas, el capitán von Hagen escribía una escueta carta el 12 de febrero de 1852

109. Concepto de una carta del ministerio de relaciones exteriores desde Berlín del 17 de octubre de 1852 al señor de Rosenberg en Darmstadt, *ibíd.*, f. 83r.

110. *Ibid.*, f. 2r.

111. *Ibid.*, f. 4r. El escrito de von Hagen es un papel sin fecha con la nota "recibido el 21 de diciembre de 1851", *ibíd.*

112. Concepto de una carta del 4 de enero de 1852 desde Berlín.

comunicando que Alexander Hagen era hijo natural de su hermana Henriette von der Hagen, ya fallecida; estaba dispuesto a emplear 100 taler para que Hagen volviera a Nueva Orleans, en donde debería quedarse¹¹³. Una carta del Ministerio de Relaciones Exteriores al embajador Raczyński confirmaba todas estas informaciones¹¹⁴. Hagen no se encontraba en ninguna de las listas mencionadas y fue tratado como un caso individual. Después de que llegaran los 100 táleros enviados por su tío, Hagen fue entregado al embajador estadounidense, según comunicó el conde de Miraflores a Raczyński¹¹⁵.

La correspondencia en torno a un tal *Süssmann Hirsch* de Ehrenbreitenstein —que permaneció extraviado para la diplomacia prusiana en España a pesar de una búsqueda intensiva y de la lastimosa súplica de ayuda de su viejo padre— es especialmente interesante porque refleja la mentalidad de un individuo de clase baja y porque proporciona la única descripción, hecha por un testigo alemán ocular y actor, de los acontecimientos en Cuba después de la llegada de la cuarta y última expedición de López.

En respuesta a la pregunta del Ministerio de Relaciones Exteriores, la dirección de policía de Koblenz comunicó que Süssmann Hirsch era hijo de un "mercader" del mismo nombre (como suponía la fuente prusiana) que vivía en Ehrenbreitenstein. Siegmund, o en la forma judía empleada, Süssmann, cumplió su servicio militar en el año de 1846 en el 8 Regimiento de Artillería, como bombardero "a plena satisfacción de sus jefes"; luego debió de estar empleado alternativamente en Francfort del Meno y en Creuznach, saliendo de allí para Colonia donde permaneció poco tiempo, partiendo luego hacia América. Conforme a la declaración de algunos parientes, Hirsch era un "hombre inconstante e impetuoso", que desde 1847 quería buscar "su fortuna" en América contra la voluntad de su padre. Hirsch debió de salir para América "furtivamente y sin documentos". En vista de su huida había que considerarlo desertor¹¹⁶.

A la carta de Koblenz le fue añadida una copia de la carta de Süssmann Hirsch desde la Habana dirigida al "dependiente de comercio Goldschmidt, en aquel entonces residente en Creuznach"¹¹⁷. El texto de la carta es como sigue:

113. *Ibid.*, f. 15v/16r.

114. *Ibid.*, f. 17r. Notable la diferencia en las informaciones, cuando A. von Hagen emigró a América.

115. *Ibid.*, f. 50r/v.

116. Carta desde Koblenz del 13 de marzo de 1852, *ibid.*, f. 33r/v.

117. *Ibid.*

“¡Queridos amigos!

No puedo decir cuándo les llegarían estas líneas.- Tengo los días ya contados.- En pocas palabras: Reclutado como voluntario bajo el mando del general López me embarqué en un vapor de New Orleans el día 3 de agosto [de 1851] y arribamos el día 13 del mismo mes a Cuba. Ibamos 480 hombres todos juntos; en el lugar [de difícil lectura - M.Z.] esperábamos el apoyo y refuerzos de los originarios de allí, pero no encontramos otra cosa que traición y todo el pueblo contra nosotros.

El día after [sic: palabra inglesa] desembarcamos; contra nosotros hubo 800 soldados españoles, nosotros a lo máximo 300, y tuvimos que ceder.

La entera tropa española fue enviada a enfrentarse con nosotros. De 6000 a 8000 soldados regulares; bajo tales condiciones teníamos que luchar por nuestra vida, hasta que el día 24 ya no nos pudimos defender más. Solamente escapamos 125 hombres, que huimos a las montañas y fuimos perseguidos por todas partes y buscados por perros sanguinolentos. De cinco días solo comimos algo tan sólo una —y fue el caballo del general López [sic].

No puedo comunicar lo que he sufrido, basta que todos mis pesares van a terminar pronto.

El día 28: yo con diez compañeros míos fuimos presos en las montañas, atados, etc., etc. y llevados en el vapor Almanders a La Habana, capital de Cuba, a una prisión donde esperábamos que en cualquier momento seríamos fusilados. —Dios ha decidido otra cosa. Todos nosotros aquí, que somos 160, estamos condenados. La semana que viene vamos a embarcarnos para España para trabajar allí en las minas.

Los demás fueron fusilados o agarrotados. El general López, nuestro comandante, fue preso y mañana será agarrotado públicamente [aquí faltan palabras, eventualmente como criminal, o en un sentido semejante -M.Z.] —Sea maldito su nombre, él nos traicionó y vendió.

Si os llega esta triste carta, acordados de vez en cuando de vuestro hijo y amigo desgraciado. —Que todos vosotros viváis bien y Dios nos libre!

Mi mejor amigo Goldschmidt, te mando esta lettre a ti ya que no soy capaz de decir si sería bueno comunicar ésto a mi viejo y querido padre. Dios lo guarde. Mando esta carta al cónsul americano, éste va a despacharlo más adelante.

Saludos a todos y esté la gracia de Dios con vosotros si éste se recuerde al fin de días buenos.

Su amigo y hermano
(firm.) S. Hirsch¹¹⁸

118. Copia de una carta desde La Habana del 30 de agosto de 1851. *Ibid.*, f. 35r/v.

Esta noticia de Berlín debió de confundir mucho al encargado de negocios prusiano en Madrid ya que hacía poco tiempo había recibido una esquila del embajador estadounidense en Madrid con el texto siguiente: "Hirsch fue matado en Las Rosas el 13 de agosto del próximo pasado, en la Isla de Cuba. Vd. puede considerar esta información como verídica"¹¹⁹.

Raczynski escribió el 11 de febrero de 1852 a Berlín: "Uno se pregunta ahora si en la expedición de López no hubieran participado dos individuos llamados Hirsch", pero el mismo embajador no consideraba tal variante como muy probable¹²⁰. Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín decidió en una carta del 24 de marzo "que S. Hirsch realmente seguía siendo súbdito prusiano [ya que conforme al juicio del Ministerio era desertor! —M.Z.] y que la noticia de que había muerto carecía de fundamento"¹²¹. Raczynski debía, pues, exigir la liberación de Hirsch y ofrecerle el regreso a la Patria o la travesía a Norteamérica. En cuanto a los costos del viaje, el Ministerio advirtió de las libranzas remitidas en enero. También el embajador y los cónsules iban ocupándose del "caso Hirsch" en la medida de sus posibilidades. El 3 de abril de 1852 informó Raczynski en una carta dirigida a Berlín que éste no apareció en ninguna lista de prisioneros¹²². "Es probable que Süßmann Hirsch aceptara otro nombre y, según parece, está seguro que ya ha sido liberado como un americano o inglés ... De la muerte de Süßmann no solamente me ha informado el embajador americano, sino también el señor Uththoff, de acuerdo con la declaración de sus compañeros alemanes de Ceuta, de fecha 5 de marzo"¹²³.

En una carta del 24 de junio de 1852, Samuel (no Süßmann) Hirsch, de 72 años de edad, de Ehrenbreitenstein pidió ayuda para su hijo Siegmund (o sea, Süßmann) de una manera casi desgarradora. Él rechazaba también con insistencia el que su hijo fuera desertor, ya que "su servicio militar fijado por la ley lo hizo voluntariamente en el 8 Regimiento Real de Artillería como bombardero, habiéndolo terminado a plena satisfacción de sus jefes", no obstante, por desgracia, "abandonó su Patria sin pasaporte de emigración"¹²⁴. Samuel Hirsch rogaba también que se incluyera a su hijo en un intercambio de prisioneros liberando a un español encarcelado en Prusia. En la respuesta a la carta de Samuel Hirsch el Ministerio de Relaciones Exteriores confirmaba una vez más la opinión de Raczynski de que Süßmann Hirsch, bajo un nombre falso, debió de ser uno de los primeros liberados¹²⁵.

119. *Ibíd.*, f. 18r.

120. *Ibíd.*

121. *Ibíd.*, f. 36r.

122. Como nosotros sabemos tampoco apareció en la lista de Th. VIII (véase la nota 29).

123. *Ibíd.*, f. 48r/v.

124. *Ibíd.*, f. 71v.

125. *Ibíd.*, f. 73r.

Robert Schütz, "prisionero en Ceuta", dirigió en enero una petición al cónsul prusiano en Gibraltar, Ferdinand Schott¹²⁶. Después de la llegada de la información, el Ministerio de Relaciones Exteriores mandó al gobierno en Gumbinnen hacer una investigación en lo referente a los padres de Schütz. Había que examinar además su situación material y, en el caso de que fuera satisfactoria, se podría pensar en su ayuda financiera¹²⁷. La sección del interior de Gumbinnen (Prusia oriental) contestó el día 2 de abril de 1852. La carta comunicaba que "Robert Schuetz... tiene su domicilio en la ciudad de Tilsit y su padre vive allí mismo en buenas condiciones materiales; sin embargo, el padre... no está inclinado a ayudarle económicamente, sino que quiere, según él mismo dice, dejarlo a su destino"¹²⁸. A la carta se adjuntaba el "protocolo de la citación del comerciante Johann Friedrich Schuetz". Schütz padre declaró: "Robert Schuetz es mi propio hijo. Hace unos 9 ó 10 años se marchó de aquí con el fin de aprender un oficio entrando de aprendiz en la casa del carpintero Mentz en Königsberg; sin embargo, al no llevarse bien con los oficiales y el maestro, abandonó el oficio y se embarcó con la intención de ir a ver a su tío, el fabricante y comerciante Plattel, mi cuñado, que reside en New Orleans, y acaso para quedarse allí; allí se puso enfermo, guardó cama durante cierto tiempo y al reponerse, se trasladó a California. En el camino se adhirió (por persuasión) a la expedición de López contra Cuba y luchó contra los españoles pasando a ser prisionero y encontrándose por el momento en la fuerza española de Ceuta; desde allí he recibido una carta de él hace quince días, en la que declara que participó en la expedición de López por resultar persuadido y habiendo luchado la primera vez con buena y la otra con mala suerte, cayó prisionero de los españoles con otros 100 hombres... Él no iba a volver a Prusia sino que se iba a California." Johann Friedrich Schütz continuó declarando que su hijo no había contado en absoluto con su ayuda, y que tampoco podía ayudarle económicamente por tener aún más hijos cuya educación tenía que pagar y lo poco que se ganaba con su negocio lo necesitaba para mantener a su familia, viéndose obligado a pagar, además, las deudas del terreno hipotecado. "Además, no deseo tener más delante de mí a mi descastado hijo Robert, lo dejo a su destino..."¹²⁹; así termina el protocolo. El Ministerio de Relaciones Exteriores advirtió luego al cónsul en Gibraltar, Ferdinand Schott, para que dejara a R. Schütz a disposición del cónsul estadounidense¹³⁰. Schütz es un ejemplo excelente de un emigrante "normal", si bien muy joven, que se unió a la empresa de López probablemente empujado por las circunstancias.

126. *Ibid.*, f. 22r.

127. *Ibid.*, f. 23r.

128. *Ibid.*, f. 52r/v.

129. *Ibid.*, f. 53r/v.

130. Concepto de una carta desde Berlín del 19 de abril de 1852, *ibid.*, f. 55r.

Semejante debió de ser el caso de *Friedrich Schatt* ("Schattschneider"). En una carta de la presidencia de policía de Berlín del 14 de abril consta que no se había logrado "averiguar nada concreto sobre el... Schneider [sastre] Schatt. Desde el establecimiento del registro del empadronamiento en el año de 1836, Schatt no se ha registrado aquí y como actualmente no existe aquí un solo habitante de este nombre"¹³¹ no se han podido pedir información alguna¹³².

También *Conrad Bechthold* parece haber pertenecido a este grupo de emigrantes "normales", si bien en el caso de Schatt no se puede excluir a menos la suposición de que se trataba de una persona que desde el principio iba presentándose bajo un nombre falso indicando también un falso lugar de residencia. No obstante, acerca de Bechthold informa una carta de la sección gubernamental del interior de Coblenz del 19 de abril de 1852. A favor de "Conrad Bechthold, por el momento prisionero en Centa [sic: el nombre falso aparece varias veces] no está su padre en condición de hacer cosa alguna." En contra del prisionero "no se recordó nada en el lugar de su procedencia, excepto que demostraba una gran aversión a un trabajo duradero. De nuestra parte [es decir, por parte de la administración provincial - M.Z.] no nos vemos motivados en absoluto a interceder a favor de un aventurero vago al que le ha tocado un castigo merecido"¹³³.

En el protocolo del "proceso con el aquí residente carrero Conrad Bechthold" consta: "Mi hijo Conrad Bechthold partió sin el consentimiento mío el 9 de noviembre de 1850 a América, con un pasaporte válido por un año para un viaje al extranjero con el objetivo de ganarse la vida como criado. Nació el 3 de noviembre de 1832 y este año llegó a ser reclutado para el servicio militar. Mi mayor deseo ahora sería que mi hijo vuelva para acá, pero, como es sabido, me encuentro en la situación de no poder reunir los necesarios recursos para cubrir su viaje ni hay parientes algunos que estén en condiciones o que tengan la voluntad de hacerlo. Es verdad que tengo una casa pequeña y un terreno; pero como estoy inválido e imposibilitado para el trabajo, pudiendo seguir practicando el negocio de carrero tan sólo por medio de mi hijo mayor, me cuesta mucho trabajo sobrevivir apenas con mi numerosa familia"¹³⁴.

Acerca de *Conrad Eichler* y *Jacob Gessert* se suponía primero que los dos fueran huidos de Baden, a pesar de que ambos habían declarado su lugar de residencia en el gran ducado de Hessen. Sin embargo, según las "informaciones requeridas" era "Conrad Eichler no procedente del gran

131. *Ibid.*, f. 56r.

132. *Ibid.*

133. *Ibid.*, f. 57r/v.

134. *Ibid.*

ducado de Baden, sino del Imperio Austríaco^{135]}, mientras que Jacob Gessert sí tenía el derecho de residencia en Nierstein^{136]} en el gran ducado de Baden." En su carta del 27 de junio de 1852 a la que adjuntaba informaciones pertinentes, el ministro de Hessen von Chlanitz pidió también una ayuda oficial en el caso de Gessert. A él se le debía recomendar la partida para los EE.UU.¹³⁷ Lamentablemente, la carta no contiene ninguna información más sobre las circunstancias personales y los motivos de Gessert. No obstante, nada hace suponer una actividad política en los años de 1848/49 por parte de Gessert (Geßler), ya que, conforme a la Lista No. III ("Registro"), se encontraba en América desde hacía seis años (es decir que había emigrado a los dieciséis años, aproximadamente).

El asunto (y, al mismo tiempo, el acta) terminaba con una carta del Ministerio de Relaciones Exteriores al encargado de negocios real en Darmstadt, el señor von Rosenberg. Gessert debió de ser puesto en libertad y, bajo los auspicios del cónsul Schott, llevado a un barco con destino a los EE.UU. Del "caso Eichler" pasó a ocuparse el embajador austríaco¹³⁸. Se conforma así que Prusia figuraba en España tan sólo como un mediador diplomático de los Estados alemanes del "Zollverein".

Tomando en cuenta todas las listas¹³⁹, aparecen 16 nombres¹⁴⁰. A éstos hay que agregar a Hagen y Hirsch, que fueron tratados como casos individuales. De esta suma hay que descontar a Hull, Tailor, (George) Schmit y Hugo (von) Schlicht por aparecer tan sólo en la lista nº I y nº III tratándose en el caso de los primeros tres, probablemente, de ingleses o americanos. De (von) Schlicht no se supo nada más que algunas informaciones muy reducidas. Queda, pues, el número de 15 prisioneros alemanes. Hirsch no volvió a aparecer, los Schlesinger y Eichler, considerados como "austríaco" o "húngaros", permanecían en la prisión de la que el o los Schlesinger huyeron, como es sabido. Después desaparecieron de la perspectiva del acta prusiana. Quedaron 12 "alemanes", considerados como "prusianos". Sin

135. Según las fuentes húngaras, un tal Konrad Eichler era teniente del regimiento húngaro de López, ver: Anderle, *Az 48-as magyar emigráció...*, pp. 687ss. Aunque el nombre Konrad Eichler es un nombre alemán en este regimiento se hablaba húngaro.

136. La culpa de estas tergiversaciones de la geografía política alemana de aquel entonces la parece tener un burócrata de Berlín; pero hay que mencionar también que justamente esta geografía política era sumamente complicada.

137. GStAM, nº 8804, f. 77r.

138. Concepto de una carta desde Berlín del 17 de octubre de 1852, *ibid.*, f. 83r.

139. Lista nº I: "Lista de Miraflores"; lista nº II: "Lista de Schott"; lista nº III: "registro"; lista nº IV: "Lista de Uhthoff".

140. Louis Bauder, Conrad Bechthold, Conrad Eichler, Jacob Geßler (Gessert), Louis Hegele, Charles Hull, Friedrich Schatt (Schattschneider), Schlesinger (en realidad dos personas), Hugo Schlicht, Heinrich Schmitt, George Schmit, Zlriak Schnepf (Scheiprt), Robert Schütz (Schet, Schuetz), Charles Tailor, Jacob Tautz (Fonts), Eduard Weisert (Weiss).

embargo, Uththoff relató el 20 de abril de Cádiz de la partida de 15 alemanes, hecho que Raczynski, si bien con un tono de fondo escéptico, afirmó. De la lista más informativa nº III ("Registro") conocemos el tiempo de estancia en América (es decir, en los EE.UU.) de 12 "alemanes". Como la lista fue confeccionada en el año de 1852, Robert Schütz, Louis Bauder, Louis Hegele, Jakob Gessert (Geßler) y Heinrich Schmitt no pueden haber sido "revolucionarios" de 1848/49 por haberse encontrado ya antes del año 1848 en América. Eso se deduce también parcialmente de las "informaciones requeridas". Hegele es, además, designado como "suizo". Restan 6 personas como eventuales "revolucionarios". Hagen pudo salir hacia América por el ansia aventurera o más probablemente, por descontento con su posición inferior como hijo natural, si bien no se puede excluir totalmente su participación en las agitaciones políticas, ante todo en vista de la fecha de su salida de Alemania (1849, o a mediados de 1850). Se podría suponer algo semejante en el caso de Schatt ("Schattschneider"). En cuanto a Noll, Weisert (Weiss), Schlicht y Schnepf (Scheiprt) no constan otros datos más concretos.

Bechthold rehusó el servicio militar obligatorio, pero, se puede excluir la idea de una actividad política de su parte. Los únicos que aparece con seguridad como "revolucionarios de 1848/49", es el conocido mayor (Louis) Schlesinger (y probablemente su hermano) como también Eichler, que era considerado austríaco. Sin embargo, abierto el problema de si los revolucionarios con experiencia de lucha armada no habían sido utilizados por López como cabos y comandantes, y si como tales no hubiesen sido fusilados poco después de la lucha o en el castillo de Atarés en La Habana.

La docena de voluntarios germano-prusianos que fue hecha prisionera correspondía, pues, mucho más al modelo general de migración Europa (Alemania) - América (los EE.UU.) de lo que hasta ahora se aceptaba en la literatura. Al contrario de la tesis de que los voluntarios extranjeros en la expedición de López hubiesen sido predominantemente "revolucionarios", éstos en su mayoría formaban más bien la paupérrima parte de la "exportación humana de Europa" al Nuevo Mundo: jóvenes, y eventualmente individuos fracasados, que en una "América" mítica buscaban "su fortuna". La mayor parte de ellos sabía muy bien, según se desprende de las declaraciones, adónde querían ir: ¡A California, en pos del oro!¹⁴¹ En ninguno de los casos comprendidos en el acta prusiana se encuentra referencia alguna de que hubieran protestado contra su "desplazamiento" a los EE.UU. Todo lo contrario: nadie deseaba volver a la "Patria".

141. Ver: Norbert Finzsch, *Die Goldgräber Kaliforniens. Arbeitsbedingungen, Lebensstandard und politisches System um die Mitte des 19. Jahrhunderts*, Göttingen 1982.

En las cartas de los padres o parientes, el historiador no encuentra, ni entre líneas, una imagen romántica de esta Patria tal como se presenta en las pinturas de Spitzweg o de Richter; por el contrario, los hombres jóvenes preferían por completo los amplios y claros horizontes del Oeste norteamericano o de California. Su participación en la expedición de López resulta ser desde esta perspectiva tan sólo una variante de cómo agarrar "su fortuna" en América casi a cualquier precio.